



Curso 2004/05    núm. 7    15-noviembre-2004

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



# Sumario

NÚMERO 7

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	RECTORADO	
	Ceses ● Nombramientos	
3	VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXT. UNIVERSITARIA	
	Información del Centro de Orientación, Información y Empleo	
4	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
	Defensa de Tesis Doctorales ● Información recibida en este Vicerrectorado	
6	FACULTAD DE DERECHO	
	Exámenes extraordinarios de Fin de Carrera ● Comunicado para los alumnos y profesores-tutores de la asignatura “Derecho Penal II” (Planes Antiguo y Nuevo) ● Comunicado para los alumnos del Departamento de Derecho Constitucional	
6	FACULTAD DE CIENCIAS	
	Comunicado para profesores-tutores de la Sección de Física	
7	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
	Comunicado para los alumnos de la asignatura “Consolidación de los Estados Financieros” (A.D.E.)	
8	FACULTAD DE EDUCACIÓN	
	Comunicado para los alumnos de la asignatura “Sociología y Antropología Social” (Diplomatura de Educación Social).	
8	E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA	
	Nuevo horario de permanencia del profesor D. Pablo Ruipérez García	
8	CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS	
	Nuevo horario de guardia de la asignatura “Inglés” (C.A.D.)	
8	BOE	
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado	
8	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	
	Avance de las programaciones de televisión educativa y radio	

## RECTORADO

### 1.- Ceses

■ Rectorado

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **D. JORGE J. MONTES SALGUERO** como Vicerrector de Alumnos, por cambio de denominación del Vicerrectorado, con efectos de 28 de octubre de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar a **D. JESÚS GONZÁLEZ BOTICARIO** como Vicerrector de Nuevas Tecnologías, por cambio de denominación del Vicerrectorado, con efectos de 28 de octubre de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones del servicio a **D. JOSÉ LUIS MAR TORELL YPIÉNS** como Director del Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Excm. Sra. Vicerrectora de Evaluación y Calidad, vengo en cesar a **D<sup>a</sup> SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN** como Secretaria del Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en cesar a **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. VICTORIA DEL BARRIO GÁNDARA** como Directora del Servicio de Psicología Aplicada, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup>. Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar como Vicesecretaria General Técnica a **D<sup>a</sup> AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES**, por pasar a desempeñar otro cargo académico.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, a petición propia, a **D. ISMAEL ABAD CARDIEL** como Secretario de PAAU y Selectividad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

### 2.- Nombramientos

■ Rectorado

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria a **D. JORGE J. MONTES SALGUERO**, con efectos de 28 de octubre de 2004.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Vicerrector de Innovación y Desarrollo Tecnológico a **D. JESÚS GONZÁLEZ BOTICARIO**, con efectos de 28 de octubre de 2004.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Director del Servicio de Psicología Aplicada a **D. JOSÉ LUIS MAR TORELL YPIÉNS** cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecano.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Asesora para el Espacio Europeo de Educación Superior a **D<sup>a</sup> AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Director de Departamento.

Madrid, 2 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Excm. Sra. Vicerrectora de Evaluación y Calidad, vengo en nombrar Secretaria de PAAU y Selectividad, a **D<sup>a</sup> GRETCHEN DOBR OTT BERNARD**, cargo asimilado a la categoría de Secretario de Facultad.

Madrid, 8 de noviembre de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>o</sup> Araceli Maciá Antón

## VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### 3.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis dirigiros, directamente o por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1<sup>a</sup> planta. 28003 Madrid o bien por teléfono: 91 398 7884 (mañanas y tardes) y 91 398 75 18 (sólo mañanas), o correo electrónico: coie@adm.uned.es.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para

participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección [inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

Una descripción más completa de las siguientes convocatorias se encuentra en: [www.uned.es/coie/novedades/novedades.htm](http://www.uned.es/coie/novedades/novedades.htm)

▼ **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONVOCA LAS BECAS CSIC-FUNDACIÓN MAPFRE PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR.**

**Requisitos:** Personal investigador (ver convocatoria).

**Duración :** Un año.

**Dotación:** 1100 euros brutos al año.

**Plazo:** 31 de noviembre de 2004.

**Organismo:** Ministerio de Educación y Ciencia. C/ Serrano, 150. 28006 Madrid.

▼ **BECA DE PRÁCTICAS Y COLABORACIÓN EN EL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN TERUEL.**

**Requisitos:** Diplomados universitarios o equivalentes.

**Duración:** Hasta el 31 de diciembre del año en curso, pudiendo prorrogarse por 3 años consecutivos (25h/semana).

**Dotación:** 9120 euros anuales; póliza de seguro de accidentes.

**Plazo de solicitud:** 28 de noviembre de 2004.

**Organismo:** Comunidad Autónoma de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

**Bases** BOA 18/10/2004. Tel.: 91 273 14 00 – MAP.

**Texto íntegro:**

[portal.aragob.es/cgi-bin/bzht2/BOLETIN?CMD=VERDOC&BASE=BZHT&PIECE=BOLE&DOCN=000091089](http://portal.aragob.es/cgi-bin/bzht2/BOLETIN?CMD=VERDOC&BASE=BZHT&PIECE=BOLE&DOCN=000091089).

▼ **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA. 3 AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LOS MEJORES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA, CLÍNICA O EPIDEMIOLÓGICA EN ONCOLOGÍA, QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN HOSPITALES, UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE NUESTRO PAÍS.**

**Requisitos:** En posesión de un título universitario superior y trabajar en una institución o Centro capacitado para la investigación científica en España.

**Duración:** No tiene.

**Dotación:** 300000 euros cada una (pagaderos en 3 años).

**Plazo:** 9 de diciembre de 2004

**Organismo:** Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer. C/ Amador de los Ríos 5, 3ª planta. 28010 Madrid. [www.todocancer.org](http://www.todocancer.org). [www.fundacioncientifica.aecc.es](http://www.fundacioncientifica.aecc.es)

▼ **BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES EN EL EXTRANJERO ENFOCADAS A TRABAJOS EN ÁREAS DE PROMOCIÓN, GESTIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL O COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

**Requisitos:** Titulación universitaria o similar de grado superior o medio, o ciclo formativo (FP) de grado superior en comercio internacional; vecindad administrativa en Cataluña y empadronados un mínimo de un año en

los últimos 5 años; edad inferior a 28 años....

**Duración:** Entre 6 y 12 meses, iniciándose antes del 31 de diciembre de 2004.

**Dotación:** 900 euros mensuales.

**Plazo:** 26 de noviembre de 2004

**Organismo:** Generalidad de Cataluña, Departamento de Comercio, Turismo y Consumo. Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña (COPCA). Bases DOGC 5/4/2004, pg. 6507. Tel.: 91 273 14 00 – MAP.

**Texto íntegro:** [www.gencat.net/diari\\_c/4106/04079083.htm](http://www.gencat.net/diari_c/4106/04079083.htm)

▼ **350 BECAS POSTDOCTORALES INCLUIDAS LAS BECAS MEC/FULL-BRIGHT: BECAS DE PERFECCIONAMIENTO EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS Y, EXCEPCIONALMENTE, ESPAÑOLES PARA QUE LOS DOCTORES QUE ACABAN DE FINALIZAR SU FORMACIÓN DE TERCER CICLO PUEDAN DESARROLLAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

**Requisitos:** En posesión del título de doctor y haberlo obtenido con posterioridad al 30/1/2002; buen conocimiento oral y escrito del idioma del país elegido o de otro que permita una buena comunicación en el centro receptor.

**Duración :** No podrá ser inferior a 12 meses ni superior a 24.

**Dotación:** Entre 1265 y 2315 euros brutos mensuales (según país); ayuda de traslado e instalación; seguro de accidentes corporales, etc.

**Plazo :** 30 de abril de 2005.

**Organismo:** Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Bases BOE 14/10/2004, pg. 34388. Tel.: 91 273 14 00 – MAP. Texto íntegro: [www.boe.es/boe/dias/2004-10-14/pdfs/A34388-34391.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2004-10-14/pdfs/A34388-34391.pdf)

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 4.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Tercer Ciclo

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Tercer Ciclo se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** D. Pedro SALCEDO LAGOS  
**TESIS:** "UN SISTEMA BASADO EN EL CONOCIMIENTO PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA"

**DIRECTOR:** D. José MIRA MIRA  
**CODIRECTORA:** D<sup>a</sup> Ana Esperanza DELGADO GARCÍA  
**DEPARTAMENTO:** Inteligencia Artificial

**AUTOR:** D. Miguel Ángel DÍAZ SIBAJA

**TESIS:** "TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTES-TINAL: TRATAMIENTO EN GRUPO ADMINISTRADO POR UN TERAPEUTA VS. PROGRAMA DE AUTOAYUDA CON MÍNIMO CONTACTO TERAPÉUTICO"

**DIRECTORA:** D<sup>a</sup> María Isabel COMECHE MORENO

**CODIRECTORA:** D<sup>a</sup> BLANCA MAS HESSE

**DEPARTAMENTO:** Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

**AUTOR:** D. Gregorio PULIDO CARRILLO

**TESIS:** "LOS MAPAS COGNITIVOS Y LAS ESTRUCTURAS URBANAS. LOS FACTO-RES PSICOSOCIALES EN EL RECONOCI-MIENTO DE LOS HITOS ARQUI-TECTÓNICOS"

**DIRECTOR:** D. Juan Ignacio ARAGONÉS TAPIA

**TUTORA:** D<sup>a</sup> Carmen HUICI CASAL

**DEPARTAMENTO:** Psicología Social y de las Organizaciones

## 5.- Información recibida en este Vicerrectorado

### ■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

##### ▼ EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE CANADÁ ANUNCIA LA CONVOCATORIA 2004 DE BECAS EN ESTUDIOS CANADIENSES PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS Y PARA INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES.

**Finalidad de las becas en estudios canadienses para profesores universitarios:**

Este programa permite a profesores universitarios españoles disfrutar de una beca en Canadá para realizar investigaciones dentro del campo de las ciencias humanas y sociales con el objetivo de fomentar el estudio y la investigación sobre Canadá en España.

Las bases y formularios se encuentran en la página web:

<http://www.dfait-maeci.gc.ca/canadaeuropa/spain/becas-es.asp>

**Presentación de solicitudes:** hasta el 31 de enero 2005.

**Finalidad de las becas en estudios canadienses para investigaciones institucionales:**

ayudar a las instituciones de educación superior a realizar investigaciones en equipo sobre Canadá, relacio-

nes bilaterales o estudios comparativos sobre Canadá, mediante el conocimiento y comprensión de Canadá a través de la publicación de trabajos substanciales (tales como un libro, un monográfico, etc.)

Las bases y formularios se encuentran en la página web:

<http://www.dfait-maeci.gc.ca/canadaeuropa/spain/becas-es.asp>

**Presentación de solicitudes:** hasta el 31 de enero 2005.

Para más información: Laura Ballesteros, Agregada de Educación y Cultura, Embajada de Canadá-Madrid, Núñez de Balboa, 35, 28001 Madrid, tel.: 91 423 3217, email: [laura.ballesteros@international.gc.ca](mailto:laura.ballesteros@international.gc.ca) y <http://www.canada-es.org>

#### 2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

##### ▼ EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CONVOCA BECAS DE FORMACIÓN JURÍDICA RELACIONADAS CON LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL.

**Requisitos:** licenciados en Derecho de los últimos cinco años.

**Plazo de presentación:** 24 de diciembre de 2004.

Más información: en el BOE nº 267, del 5 de noviembre de 2004 y en <http://www.boe.es/boe/dias/2004-11-05/pdfs/A36709-36712.pdf>

##### ▼ EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS CONVOCA BECAS DE FORMACIÓN PARA POSTGRUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA PARA EL AÑO 2005.

**Requisitos de los beneficiarios:** licenciados en Ciencias Políticas o Sociología que hayan finalizado los estudios en junio de 2000 o posterior.

**Plazo de presentación:** el 21 de noviembre de 2004.

Más información: en el BOE nº 267, del 5 de noviembre de 2004 y en <http://www.boe.es/boe/dias/2004-11-05/pdfs/A36738-36739.pdf>

#### 3.- PREMIOS Y CONCURSOS.

##### ▼ EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL CONVOCA LA "SÉPTIMA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL".

**Temática:** trabajos de investigación sobre materias económicas, sociales o jurídicas que tengan por objeto el ámbito regional de Madrid.

**Plazo de presentación:** hasta el 25 de noviembre de 2004.

Más información en El BOCM nº 263 del 4 de noviembre de 2004 y en [http://www.madrid.org/comun/bocm/Home/0,2929,3029\\_3451\\_14145\\_,00.html](http://www.madrid.org/comun/bocm/Home/0,2929,3029_3451_14145_,00.html)

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail [mestebanez@pas.uned.es](mailto:mestebanez@pas.uned.es)

## FACULTAD DE DERECHO

## 6.- Exámenes extraordinarios de Fin de Carrera

■ Secretaría de la Facultad

En la página 148 de la Guía del Curso 2004/05 de la carrera de Derecho (Antiguo Plan de Estudios), en el punto 7.5.3. **Calendario de exámenes e xtraordinarios de Diciembre 2004** figura en el horario a las 16 y 18 horas. El horario correcto es a las 16.00 horas y a las 18.30 horas.

## 7.- Comunicado para alumnos y profesores-tutores de la asignatura "Derecho Penal II" (Planes Antiguo y Nuevo)

■ Dpto. de Derecho Penal

- El programa de Derecho Penal II es el mismo para todos los Centros Asociados. Está colgado en la página de Programas de la Facultad de Derecho. La asignatura se puede preparar por cualquier manual de Derecho Penal que esté actualizado.
- Las preguntas de examen serán las mismas en todos los Centros Asociados.

## PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL (Lecciones de I a XVIII)

## - NO ES MATERIA DE EXAMEN

- Lección VI.
- Lección XIII: Matrimonios para perjudicar a otro contrayente. Autorización de matrimonios ilegales. Suposición de parto. Alteración del estado civil. Sustitución de un niño por otro. Cesión de un hijo, descendiente o menor mediando compensación económica. Delitos contra los derechos y deberes familiares: Negativa a la devolución de un menor. Inducción a abandonar el domicilio. Restitución de un menor o incapaz.

## SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL (Lecciones de XIX a XXXVI)

## - NO ES MATERIA DE EXAMEN

- Lección XIX: Delitos contra la propiedad industrial. Delitos relativos al mercado y a los consumidores. Espionaje industrial. Sustracción de cosa propia a utilidad social o cultural.
- Lección XXV: Estragos. Otros delitos de riesgo.
- Lección XXXI a XXXVI. (ambas inclusive)

Se recuerda que los alumnos del Plan antiguo sólo se examinarán en junio y septiembre. **Vale para ellos también la eliminación de materia que se recog e anteriormente.**

## 8.- Comunicado para los alumnos del Departamento de Derecho Constitucional

■ Dpto. de Derecho Constitucional

El Departamento de Derecho Constitucional ha tomado la decisión siguiente: tanto para las asignaturas troncales (D. Constitucional I y D. Constitucional III) como la optativa (Sistema Electoral, Partidos Políticos y Parlamento): **Todo alumno debe examinarse ineludiblemente del programa que le cor responda.** El Departamento no se hace responsable de las dificultades administrativas que pueda tener en caso contrario.

## FACULTAD DE CIENCIAS

## 9.- Comunicado para los profesores-tutores de la Sección de Física

■ Secretaría de la Facultad

Se convoca la reunión anual de Profesores-tutores de los Departamentos de Física de los Materiales (FM), Física Fundamental (FF) y Física Matemática y Fluidos (FMyF) de la Facultad de Ciencias (Sección de Física) para el **próximo día 26 de noviembre (viernes) en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias.**

El **orden del día** de la reunión es el siguiente:

- 12,00 - 12,30 h.: Presentación de la reunión.
- 12,30 - 14,00 h.: Dpto. de Física de los Materiales (Física General para C. Químicas, Electricidad y Óptica, Electricidad y Magnetismo, Física II de Informática de Gestión, Óptica, Métodos Matemáticos de la Física I y II).
- 14,00 - 16,00 h.: Almuerzo.
- 16,00 - 17,00 h.: Dpto. de Física Matemática y de Fluidos (Física del Curso de Acceso, Física General para C. Matemáticas, Termología y Mecánica Estadística).
- 17,00 - 18,00 h.: Dpto. de Física Fundamental (Bases Físicas del medio ambiente para Ciencias Ambientales, Física General para C. Físicas, Mecánica (C. Químicas), Mecánica y Ondas y Física Cuántica de 3º Curso).

En el caso de que asistan Profesores-tutores de asignaturas del Segundo Ciclo, podrán entrar en contacto directamente con los profesores de las mismas en sus despachos.

Por otra parte, como es habitual, nos reuniremos a almorzar juntos en el Comedor de la Cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED. Rogamos que se confirme la asistencia antes del viernes 19 de noviembre en las Secretarías de cualquiera de los tres departamentos, cuyos secretarios son: Carlos (FM: 91-398-7185), Trini (FMyF: 91-398-7130) o Sole (FF: 91-398-7140).

## FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 10.-Comunicado para los alumnos de la asignatura "Consolidación de Estados Financieros" (A.D.E.)

■ Dpto. de Economía de la Empresa y Contabilidad

En cumplimiento del artículo 4 del Reglamento 1606/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, de 19 de julio de 2002, las sociedades que se rijan por la ley de un Estado miembro deberán elaborar sus cuentas anuales consolidadas, para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2005 inclusive, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (NIC)<sup>1</sup> adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea si, en la fecha de cierre de su balance, sus valores han sido admitidos a cotización en un mercado regulado<sup>2</sup> de cualquier Estado miembro<sup>3</sup>. La Ley 62/2003, de 30 de diciembre, ha establecido que las indicadas normas internacionales adoptadas por la Unión Europea se aplicarán obligatoriamente a las cuentas consolidadas de los grupos de sociedades que tengan valores cotizados (posponiendo la obligatoriedad al ejercicio 2007 si cotizan valores de renta fija), a la vez que permite la opción de aplicación de las normas internacionales de contabilidad, o bien de las normas nacionales, a las cuentas consolidadas de los grupos que no coticen<sup>4</sup>.

Este cambio se inscribe dentro de la nueva estrategia en materia de contabilidad anunciada por la Unión Europea, y notificado en la comunicación <<La estrategia de la Unión Europea en materia de información financiera: El camino a seguir>>, de 13 de junio de 2000. Los Reglamentos en materia de contabilidad adoptados en este marco por la Unión Europea son:

- El Reglamento 1606/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, de 19 de julio de 2002
- El Reglamento (CE) n.º 1725/2003 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2003, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, cuyo contenido se concretó en la traducción oficial al castellano de 32 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y 28 Interpretaciones (SIC) a las mismas. De manera que a partir de la entrada en vigor del Reglamento quedarían incorporadas a nuestro derecho contable.
- El Reglamento (CE)N o 707/2004 de la Comisión, de 6 de abril de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE)n o 1725/2003 por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad, de conformidad con el Reglamento (CE)n o 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Además de lo indicado, el legislador español ha incorporado una serie de modificaciones, a través de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administra-

tivas y de orden social (BOE de 31/12/2003), destacando como **aspectos más relevantes a efectos del contenido de esta asignatura:**

- La necesaria adopción del valor razonable como parámetro de medición de determinadas operaciones en cuentas anuales consolidadas, en sustitución del precio de adquisición (o coste histórico), dando cumplimiento de esta forma a la Directiva 2001/65/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2001<sup>5</sup>, que pasó a exigir a los Estados miembros el deber de autorizar o imponer el uso del valor razonable para valorar determinados elementos patrimoniales financieros, pudiendo limitarse la citada exigencia a las cuentas anuales consolidadas.
- La modificación de la definición de grupo de sociedades, y la eliminación de los supuestos de exclusión de la consolidación.

Los cambios incorporados por la Ley 62/2003, que afectan al contenido del programa y de la asignatura Consolidación de Estados Financieros, que el alumno deberá tener en cuenta en la preparación de la materia objeto de examen, podrán consultarse tanto en la **página propia** de la asignatura como en el **curso virtual**. Se advierte igualmente que la parte del contenido de dicho curso virtual correspondiente a las Normas Internacionales de Contabilidad **NO es obligatoria** para el curso 2004/05, y sin perjuicio de su incorporación a la nueva edición del manual de la asignatura pendiente de publicar hacia mediados del año 2005. Por lo tanto, insistimos en que el texto base a efectos del curso académico 2004/05 sigue siendo el mismo que en años anteriores, pero con las modificaciones anteriormente comentadas.

**Por último, indicar que para el curso académico 2005/06 la asignatura contará con un nuevo programa y un nuevo texto base.**

<sup>1</sup>Elaboradas por el Consejo de normas internacionales de contabilidad (CNIC), o International Accounting Standards Board (IASB).

<sup>2</sup> En el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables.

<sup>3</sup> Se permite a los Estados miembros aplazar hasta 2007 la aplicación de determinadas disposiciones para aquellas sociedades con cotización oficial, tanto en la Comunidad como en mercados regulados de terceros países, que ya aplican otro conjunto de normas de contabilidad internacionalmente aceptables como base principal de sus cuentas consolidadas, así como para las sociedades cuyos bonos y obligaciones son los únicos valores con cotización oficial (Reglamento 1606/2002; 17).

<sup>4</sup> Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, como desarrollo reglamentario del contenido del Código de Comercio relativo a esta materia.

<sup>5</sup> Por la que se modificaron las Directivas 78/660/CEE, 83/349/CEE, y 86/635/CEE, en lo relativo a las normas de valoración aplicables en las cuentas anuales y consolidadas de determinadas formas de sociedad, así como de los bancos y otras entidades financieras.

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

## 11.-Comunicado a los alumnos de la asignatura "Sociología y Antropología Social" (Diplomatura de Educación Social)

■ Dpto. de Antropología Social y Cultural

La Dra. D<sup>a</sup>. Nuria **Fernández Moreno**, profesora del Departamento de Antropología Social y Cultural, de la Facultad de Filosofía, causa baja en el equipo docente de la asignatura "Sociología y Antropología Social" de la Diplomatura de Educación Social.

## E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA

## 12.-Nuevo horario de permanencia del profesor D. Pablo Ruipérez García

■ Dpto. Informática y Automática

Nuevo horario de permanencia del Prof. Pablo Ruipérez García del Departamento de Informática y Automática de la E.T.S.I. Informática.

**Martes: de 10 a 14 horas.**

**Jueves: de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.**

Imparte docencia en las siguientes asignaturas:

- ENSEÑANZAS REGLADAS - E.T.S.I. DE INFORMÁTICA
  - Estructura y Tecnología de Computadores II (1<sup>er</sup> curso)
  - Redes y Comunicaciones (4<sup>o</sup> Curso)
  - Optimización Discreta (5<sup>o</sup> Curso)
- ENSEÑANZAS NO REGLADAS
  - Bases de datos con ACCESS (PFP)
- DOCTORADO
  - Identificación y estimación de sistemas

## CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

## 13.-Nuevo horario de guardia de la asignatura "Inglés" (C.A.D.)

■ Secretaría del C.A.D.

El nuevo horario de guardia correspondiente a la Profesora BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ de la asignatura INGLÉS (C.A.D.) será:

**MARTES DE 10:00 A 14:00**

DESPACHO 616

TELÉFONO 91 398 87 70

bmrodriguez@flog.uned.es

La Dra. Gretchen Dobrott causa baja en el equipo docente de la asignatura. La guardia que figura en la Guía de Curso queda anulada.

## BOE

## 14.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ Sección de Información

UNIVERSIDADES.- Resolución de 18 de octubre de 2004, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 22 de septiembre de 2004, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca.

<http://www.boe.es/boe/dias/2004-11-04/pdfs/A36496-36496.pdf>

BOE 4 de noviembre de 2004

pág. 36496

Resolución de 18 de octubre de 2004, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se ordena la publicación de la modificación del Plan de Estudios, conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.

<http://www.boe.es/boe/dias/2004-11-04/pdfs/A36594-36595.pdf>

BOE 4 de noviembre de 2004

Pág. 36594

Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plazas vacantes en la plantilla de personal laboral y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2004-11-08/pdfs/A36914-36915.pdf>

BOE 8 de noviembre de 2004

Pág. 36914

Resolución de 21 de octubre de 2004, de la Universidad de Vigo, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, área de Seguridad en el Trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2004-11-08/pdfs/A36924-36929.pdf>

BOE 8 de noviembre de 2004

Pág. 36924

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

## 15.-Avance de la programación de Televisión Educativa

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 18, 20 y 21 de noviembre. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El jueves 18 de noviembre, en el programa "La Aventura del Saber", de 10:30h a 11h, se emitirá el siguiente título:

Título: "LUSITANIA, BÉTICA Y TARRACONENSE. LAS PROVINCIAS HISPANAS Y SUS SEÑAS DE IDENTIDAD"

Innumerables son los atractivos que presentó la Península Ibérica para los roma-

nos. Así, más pronto que tarde, la mencionada península no tardaría en entrar a formar parte de los objetivos de Roma. La conquista del territorio hispánico por Roma fue muy larga, culminándose en el año 218 a. de C., e integrando desde entonces la península ibérica el gigantesco entramado estatal constituido por Roma en la cuenca del Mediterráneo. El territorio hispano, dividido durante el periodo imperial romano en tres provincias, Bética, Lusitania y Citerior, cuyas capitales eran, respectivamente, Corduba, Emerita Augusta y Tarraco, englobó el sistema económico romano, aunque también su área de influencia lingüística, religiosa y cultural.

**Intervienen:** Pilar Fernández Uriel, Profesora Titular Historia Antigua UNED.  
Trinidad Nogales, Departamento Investigación Museo Nacional Arte Romano.  
José María Álvarez Martínez, Director Museo Nacional Arte Romano.  
Pilar González Serrano, Profesora Titular Arqueología UCM.  
José María Blázquez, Profesor emérito UCM. Académico RAH.

La programación de TV UNED del sábado y domingo 20 y 21 de noviembre, será de 9h a 9:30h con los siguientes títulos:

#### DÍA 20

**Título:** "NIETZSCHE. PENSAR LAS ARTES"  
**Propuesta de:** Teresa Oñate, Catedrática de Filosofía

UNED.

**Intervienen:** Teresa Oñate, Catedrática de Filosofía UNED.  
Quintín Racionero, Catedrático de Filosofía UNED.  
Simón Marchán, Catedrático de Filosofía UNED.  
Remedios Ávila, Profesora de Filosofía Universidad de Granada.  
José Vidal, Doctor en Filosofía e Investigador Grupo Palimpsestos.  
Andrés Sánchez Pascual, Profesor de Filosofía Universidad de Barcelona.

#### DÍA 21

**Título:** "CARLOS III, INVENTOR DE MADRID"  
**Propuesta de:** Benicia Vidal y Florentina Vidal, Profesora Historia Contemporánea UNED.  
**Intervienen:** Fernando Chueca Goitia, Arquitecto y miembro de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando (1911-2004).

Y como viene siendo habitual, el informativo UNED, ofrecerá una serie de noticias sobre el ámbito universitario y cultural.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 913 98 65 29 y 913 98 65 51, de la Sección de Producción de Medios Audiovisuales.

16.- Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 FM de R.N.E.

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

<p><b>LUNES 15 de noviembre de 2004</b></p> <p><b>6.00 AULA DE FÍSICA</b>                  Francke: "Fronza, segunda entrega de Filología Inglesa (primera parte)". Nicole Dalin</p>	<p><b>MARTES 16 de noviembre de 2004</b></p> <p><b>REVISTA DE CIENCIAS</b>                  Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas                  "La química fuera, subsecundaria, relaciones y niños". Arturo Orea, Director de Departamento, Leodato Padie.</p>	<p><b>MIÉRCOLES 17 de noviembre de 2004</b></p> <p><b>PUNTE ALTA</b>                  "La brecha digital". Angeles Manjares                  asesora, directora de los cursos de "Tecnologías de la información y la comunicación y desarrollo" del programa de Enseñanza Abierta y de "Psicología para el desarrollo humano en el nuevo espacio europeo de educación" del Programa de Formación de Profesorado y Formación Continua.</p>	<p><b>JUEVES 18 de noviembre de 2004</b></p> <p><b>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</b>                  Insustentable: Entrevista en torno a un tema de actualidad.                  A Fondo: "Aplicaciones de Marketing en las nuevas tecnologías" (I). Mª Dolores Reina Paz, Pedro J. Alonso.                  Nuestra Facultad: espacio informativo.                  Hablamos de Turismo</p>	<p><b>VIERNES 19 de noviembre de 2004</b></p> <p><b>REVISTA DE FÍSICA</b>                  "Homenaje a Jacques Derrida (II): La apertura incoercional al otro". Gabriela Peretti Pedraza y Francisco José Martínez Martínez.</p>
<p><b>6.30 HISTORIA</b>                  Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica: "Los cazadores del Paleolítico Superior". Victoria Calhena Valdés                  Arte Medieval: "Consideraciones en torno al arte medieval (I)", Ileva por su título "La cruz que: origen y evolución" Mª Teresa González Vozio y Genoveva Tassel García.</p>	<p><b>REVISTA DE INGENIERIA</b>                  Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación                  "Desarrollo de Ingeniería de Construcción y Fabricación" Mariano Rodríguez-Avilal Iñáñiz.</p>	<p><b>7.00 CIERRE</b></p>	<p><b>DOMINGO 21 de noviembre de 2004</b></p> <p><b>6.00 REVISTA DE EDUCACION</b>                  Pedagogía                  Introducción a la Investigación en Educación: García Llamas, Mª Angeles González Gallán, Rocío Ballesteros Velázquez                  Bases Metodológicas de la Investigación Educativa: López-Berjón Zayas, Mª José Albert Gómez.                  Historia de la Educación: "Las bibliotecas de la Compañía de Jesús en la Edad Media". Javier Vergara García, Paloma Perini Alarcón.</p>	<p><b>7.00 PSICOLOGÍA HOY</b>                  "Los instrumentos de evaluación psicológica". Cam en Moreno Rosset.</p>
<p><b>7.30 HISTORIA LITERARIO</b>                  Poesías actuales: Silvia Ugedas.                  Poesías clásicas: "Romances místicos y fronterizos".                  Las poemas por las onas: Lectura de poemas de las onas.</p>	<p><b>7.00 INFORMATIVO UNIVERSITARIO</b>                  Información general.                  C.O.I.E.</p>	<p><b>7.50 CURSO DE ACCESO</b>                  Comercio de Texto.                  Lengua y Cultura Alemanas: "Tema al año". Equino docente.                  Literatura Española: "Las Coplas de Jorge Manrique". Nieves Barahada Lettu o.</p>	<p><b>9.00 CIERRE</b></p>	<p><b>9.00 CIERRE</b></p>

La programación semanal de Radio de la UNED se puede consultar en Internet: [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com). Todos los programas de radio y de televisión en ídols en los últimos cursos se pueden escuchar, ver y descargar en [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com).